APUCV, ¿simples elecciones?



Tiempo de lectura: 6 min.

Víctor Rago A.

Jue, 14/07/2022 - 16:09

En circunstancias ordinarias unas elecciones gremiales se limitan a despertar el interés de los afiliados. Es comprensible: ¿por qué tendrían que suscitar entusiasmo en quienes nada o poco tienen que ver con la colectividad que las celebra? Por lo demás, la finalidad de las elecciones es el recambio periódico del personal directivo, acontecimiento normal que jalona sin estridencias ni traumas la vida de un sinnúmero de instituciones y organizaciones modernas..., salvo que medien

circunstancias no tan ordinarias.

Ese es precisamente el caso del proceso electoral en que se encuentra la Asociación de Profesores de la UCV desde el pasado 4 de abril y cuyo acto de votación tendrá lugar el próximo 6 de octubre, según lo previsto en el cronograma divulgado por la Comisión Electoral del gremio. ¿Qué hace singular el presente proceso? La UCV es una institución de incontestable relieve en Venezuela, por lo tanto es previsible que cuanto en ella acontezca atraiga la atención de la ciudadanía informada. En esta oportunidad, sin embargo, hay razones adicionales para que esta convocatoria comicial despierte vivo interés, sobre todo entre los ucevistas y especialmente en el cuerpo profesoral.

No ha habido elecciones desde hace largos años. La directiva actual se ha mantenido al frente de la APUCV y el Instituto de Previsión del Profesorado desde hace más de una década. Cualesquiera que hayan sido las causas de ese mandato excesivamente prolongado es hora de ponerle fin y así lo ha entendido la dirigencia gremial. A este respecto, su situación es análoga a la de las autoridades rectorales y decanales de la UCV (así como a la de los representantes profesorales ante los órganos del cogobierno universitario). La deliberada mora electoral guarda relación con las conveniencias políticas del régimen, organismo promiscual fruto del acoplamiento de Estado, gobierno y partido. Pero debe cesar para dar paso a la alternancia, una dinámica de recambio periódico inherente a todo ejercicio democrático. Aunque desacreditada por el régimen, que aspira confesamente a la perpetuidad, es no obstante el medio con que las instituciones se precaven de la patología patrimonialista desarrollada invariablemente por individuos y grupos entronizados en el poder o la función directiva por demasiado tiempo. Además, tanto para el gremio como para la institución académica la convocatoria electoral constituye, sobre todo en las circunstancias presente, un gesto autonómico de hondo significado.

Las elecciones de la APUCV se llevarán a cabo un poco antes que las de autoridades universitarias. Estas no tienen fecha todavía y ni siquiera es seguro que puedan celebrarse este año, según el comprensible deseo de tantos, pero es bien visible en los sectores activos que aún subsisten en la comunidad ucevista el sentimiento de que hacerlas es indispensable y ninguna vacilación a este respecto parece admisible. El propio Consejo Universitario, cuya trabajosa funcionalidad no siempre se aviene con la eficiencia, se ha mostrado sensible ante esa voluntad en expansión aprobando recientemente –sin la necesaria consulta, debe observarse- un

reglamento electoral transitorio pergeñado para intentar responder a lo que casi todos experimentan como una sensación de urgencia electoral.

La generalización de aquel sentimiento ha creado en la universidad una especie de fervor sufragista que sirvió de marco a las elecciones estudiantiles de gobierno y cogobierno recientemente efectuadas (no sin problemas de variada índole, conviene señalarlo, pues dejaron ver las debilidades técnicas de la Comisión Electoral de la UCV y la descomposición de vastos sectores del movimiento estudiantil). El mismo estado de ánimo ha abrazado como un contexto propicio y alentador -perceptible en cierto efecto de movilización de la mayoritariamente inerte comunidad universitarialas elecciones de representantes de los egresados al claustro, asambleas de facultad y consejos de facultad y de escuela, que habían sido convocadas para el 7 de julio. Tras su inesperada postergación a último momento por la Comisión Electoral, que adujo insuficiencia de recursos (acrecentando la fundada sospecha de incompetencia técnica), el Consejo Universitario las aprobó para el 13 de julio, con lo que la airada consternación general por el aplazamiento se trocó en renovado ímpetu electoralista.

La precedencia de las elecciones de la APUCV con relación a las de autoridades universitarias es más que un simple dato cronológico irrelevante o fortuito. Tienen por el contrario esas elecciones una importante significación ya que no solo rompen la prolongada abstinencia del voto, sino que simbolizan la recuperación de uno de los procedimientos democráticos de mayor valimiento en la vida de la universidad. Es imperativo entonces que el proceso electoral se desenvuelva impecablemente sin que ninguna contingencia por impericia o descuido lo perturbe y a salvo de toda suspicacia con relación al comportamiento de organizadores y aspirantes a cargos.

En lo concerniente a estos últimos, y de modo particular los candidatos a la presidencia de la APUCVIPP que provienen de un cuerpo directivo en ejercicio durante más de una década, hacer gala de máximas garantías de probidad y *fair play* constituye una exigencia básica. Bien es verdad que lo que no sin reservas pudiera llamarse «carrera gremial» es uno de los ámbitos de desempeño en el rico mundo universitario (donde conviene mucho acogerse a las precauciones que amparan contra el sindicalismo rudimentario). No faltarán, empero, motivos de un tipo u otro para que en una fracción importante del electorado subsista un fondo de crítica al continuismo. Los postulados, sabedores sin duda de tales reparos, tendrán la difícil tarea de conciliar la legitimidad de la propia aspiración con la que otorga el principio institucional de alternabilidad.

Corresponde también a los candidatos, sin ninguna excepción, evitar a toda costa el enrarecimiento de la atmósfera electoral. El discurso habrá de ser propositivo y realista en la prefiguración de la gestión (ni oferta demagógica, ni optimismo infundado), así como respetuoso entre guienes rivalizan en la interacción de la campaña (que da inicio oficialmente el 27 de julio, algo tardía y con las vacaciones en medio), al igual que en las manifestaciones tempranas que la anticipan. La sobriedad verbal es compatible con la firmeza de ideas, la promoción resuelta del propio programa y la crítica enérgica de los puntos de vista ajenos. A los electores debe reconocérseles sin regateos una dignidad intelectual que proscribe el formulismo huero de la publicidad electoral al uso. El contencioso gremial, tanto en el plano laboral como en el previsional, es de indiscutible complejidad. Por consiguiente se impone el doble repudio del esquematismo propagandístico y del señuelo de la oferta impracticable. En una universidad que a escala masiva ha prescindido del debate por desistimiento de su condición deliberativa y en cuyos lugares institucionales de enunciación han sentado sus reales la palabra adocenada, el lugar común y la frivolidad expresiva, una campaña electoral que obedezca a aquellos imperativos será decorosamente pedagógica y contribuirá a la exhumación de valores universitarios sepultados por años de automatismo burocrático y rutinas metabolizadas.

Cubiertos aquellos extremos cualitativos, el otro principal indicador de éxito de las elecciones de la APUCV vendrá dado por la concurrencia a las urnas el 6 de octubre. Una participación exigua representará un fracaso por razones obvias, como en cualquier proceso similar y tendrá un impacto material y simbólico tremendamente negativo para el gremio, no menos que para la universidad. Es lógico suponer que los contendientes comparten el interés por vencer el previsible riesgo de abstención arraigado en la espesa apatía y la desinformación del profesorado. Movilizarlo es fundamental por lo que conviene aprovechar el revitalizado espíritu que se ha adueñado de parte de la comunidad académica, apuntalándolo hábilmente con una intensa campaña informativa que atraiga votantes, mostrándoles la importancia gremial y las implicaciones académicas de la elección. Huelga decir que en este esfuerzo la Comisión Electoral tiene una responsabilidad de primera magnitud y no debería demorarse en asumirla de forma plena y sistemática.

APUCV, ¿simples elecciones? Con la convicción de sus actores principales, mucho más tendrán que ser: elecciones democráticas y lecciones de democracia en una UCV que parece estar emergiendo de marasmos antiguos y recientes mediante la

confianza en el voto.

11 julio 2022

ver PDF
Copied to clipboard